



# CARRO ESPUMA MECÁNICA 50 LT

## Descripción

Para uso en industrias químicas, petroleras, laboratorios, transporte, aeronavegación, etc.

- ⊗ Extintor rodante a base de espuma mecánica AFFF (proviene de las siglas "Aqueous Film Forming Foam" o "formadoras de película acuosa")
- ⊗ Para combatir fuegos clases A B
- ⊗ Las espumas para combatir incendios son una masa estable de pequeñas burbujas de menor densidad que la mayoría de los combustibles líquidos y que el agua. Los agentes espumígenos se logran mezclando aire, un concentrado de espuma y agua para así producir la "espuma final" un poderoso extintor que inhibe la cadena de formación del fuego.
- ⊗ AR-AFFF son las espumas más versátiles de la actualidad ofreciendo una excelentes resultados en los parámetros de reignición, abatimiento y tolerancia al combustible tanto en fuegos de hidrocarburos como de combustibles y solventes polares.  
En términos generales una espuma al 3% requiere 3 partes de concentrado y 97 partes de agua para producir el agente espumígeno deseado.



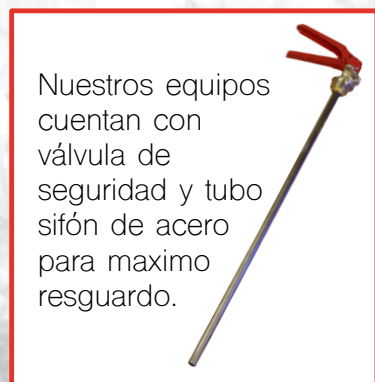
Imagen referencial

## CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



Naturaleza del agente extintor	Espuma mecánica
Nombre químico	AFFF - AR
Contenido porcentual del compuesto activo	3%
Para fuegos clase	AB
Capacidad nominal	50 Litros
Potencial de extinción	20-A: 60:B
Masa del extintor cargado	86.3 kg. aprox.
Masa del extintor descargado	36.3 kg. aprox.
Alto	1100 mm
Ancho	530 mm
Profundidad	650 mm
Límites de operación	1°C - 60°C
Gas Propulsor	Nitrógeno

## Importante



Nuestros equipos cuentan con válvula de seguridad y tubo sifón de acero para máximo resguardo.

- ⊗ Controlar que la aguja del manómetro siempre este en la zona de color verde.
- ⊗ Si la aguja del manómetro esta al lado izquierdo del color verde, llame al servicio técnico autorizado.
- ⊗ La violación del sello de seguridad anula la garantía.
- ⊗ Evite usar en computadores, nitrato de celulosa.
- ⊗ Después de usar el equipo, recargue solo en servicios técnicos autorizados por **ROMA**
- ⊗ Realice servicios de mantención como mínimo una vez al año.

